



AYUNTAMIENTO  
DE  
DEIFONTES (Granada)

Teléf. 958 407 005 – Fax 958 407 008

C.P. 18570

**BANDO**

D. Francisco Abril Tenorio, Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Deifontes, siguiendo las instrucciones de los organismo públicos competentes:

**HACE SABER**

Que considerando la situación actual de prevención contra la transmisión del COVID-19 se ha considerado conveniente, con carácter exclusivamente preventivo adoptar las siguientes medidas:

1.- Suspender todas las actividades deportivas, educativas y culturales municipales, quedando cerradas al público las siguientes instalaciones desde el 13 al 30 de Marzo, plazo que podrá ser prorrogado en función de lo que determinen las autoridades competentes.

- Gimnasio Municipal.
- Centro Guadalinfo.
- Mercadillo semanal ambulante.
- Hogar del pensionista.
- Instalaciones deportivas municipales.
- Escuela municipal de música y baile.
- Parques municipales.
- Juzgado de paz.

2.- Indicar a los vecinos que el resto de las dependencias municipales (Ayuntamiento) ,se ATENDERÁN a través de las siguientes formas:

\* teléfono: 958407005

\* correo electrónico: [administraciondeifontes@dipgra.es](mailto:administraciondeifontes@dipgra.es)

\* a través de la sede electrónica <https://ayuntamientodeifontes.sedelectronica.es/info.0>

3.- Se recomienda por parte de este ayuntamiento, suspender los eventos culturales y sociales por motivos de prevención. Así como desplazamientos y viajes salvo los estrictamente necesarios.

4.- Se recomienda no acudir al centro de salud, salvo casos de urgente necesidad. Ante la percepción de los síntomas indicados en caso de coronavirus, llamar al teléfono habilitado por la Consejería de Sanidad: 900 400 061 y seguir las instrucciones.

5.- Se recomienda seguir las medidas de higiene de manos, así como nasales, recomendadas por el ministerio de sanidad.

6.- Desde el ayuntamiento queremos mandar un mensaje de calma, pero es necesario en estos momentos responsabilidad y disciplina social.

